Año XXVII — Madrid, 22 de noviembre de 1912. — Núm. 1.389

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Extranjero, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

CAMPAÑA TENDENCIOSA

Si no poseyéramos la fe del convencimiento en unas ideas honradamente profesadas, si no tuviéramos la seguridad de proceder en todas ocasiones con serenidad de juicio y de no llegar más allá de donde el propio respeto nos indica, siquiera á veces sostengamos nuestras opiniones con rudeza de expresión, sentiríamos en los momentos presentes vacilar nuestras convicciones y sentir sobre nosotros la pesadumbre de una responsabilidad.

La muerte airada de Canalejas ha producido tal oscurecimiento mental en los elementos monárquicos, y principalmente en los de la derecha, que no parece sino que por sus cerebros ha pasado una ráfaga de demencia que les impulsa á producirse como verdaderos alienados. No otra cosa significa el afán de querer cargar el crimen de un maniaco ó de un perturbado á la cuenta de personalidades de los partidos avanzados, y más especialmente del Partido Socialista, agarrándose para ello á una absurda interpretación de conceptos emitidos por Pablo Iglesias, y mil veces explicados ya, acerca de la apelación á la violencia, justificada por parte del pueblo cuando sistemáticamente se le escarnece y persigue, impidiéndole desenvolverse dentro de la órbita marcada por las mismas leyes burguesas.

Como si atentados semejantes no hubieran sido peculiares á todas las épocas históricas y á todos los regímenes sin distinción, ha bastado que surgiera la idea de la inducción ó sugestión provocada por los partidos extremos que hacen la crítica de los Gobiernos monárquicos—no tan dura como éstos se merecen—para que sin más discernimiento, sin tomarse el trabajo de poner el cerebro en actividad, hayan repetido como papagayos gentes insidiosas y periodistas serviles la cantinela de la inducción y de la sugestión; pero incurriendo en la tremenda inconsecuencia, unos y otros, de condenar el atentado personal y señalar nombres á las iras públicas á voz en cuello en manifestaciones y artículos, para que sean víctimas tal vez de sus directas excitaciones al atentado.

No merecen tales asertos que por nuestra parte insistamos en refutarlos, tanto porque ya lo ha hecho muy cumplidamente la Prensa avanzada diaria, como porque nuestra insistencia pudiera creerse afán de sincerarnos de concomitancias que, repetimos, ni de cerca ni de lejos nos alcanzan ni pueden alcanzarnos por mucho que se retuerzan los argumentos.

Si hemos de afirmar que si las protestas contra el fortuito asesinato de Canalejas pudieron en los primeros instantes de aturdimiento representar un estado inconsciente de parte de la opinión engañada por unos cuantos vocingleros, á la hora presente han cristalizado en una campaña tendenciosa de los elementos más reaccionarios en favor de la instauración de una política regresiva, es decir, de la vuelta al Poder de un partido que salió de él arrojado por incontrastable mandato de la opinión pública, excitada por las demasías cometidas por sus individuos gobernantes.

A este fin se han forjado manifestaciones, en las que se ha llevado á menores de edad poco menos que en conducción entre profesores y bedeles—¡lindo papel el de la intelectualidad docente!—; se han fraguado mitines de protesta por conocidos camaleones de la política; se toca á rebato desde las columnas de los periódicos afectos, todo ello con el objeto de formar una atmósfera ficticia, un estado de opinión falso que justifique la necesidad de iniciar una política antiliberal.

Está conocido el juego. Quiere quebrantarse el prestigio de la Conjunción republicano-socialista, baluarte avanzado de las libertades públicas, introduciendo en sus filas la desconfianza y el pánico, á fin de poder entronizar una política condenada al ostracismo por voto ferviente del país. Pero tales propósitos no se verán coronados por el éxito. La Conjunción tiene una misión que realizar y no han de ser los socialistas quienes deserten del puesto que en ella aceptaron, por muchos obstáculos que en el camino se les interpongan.

LAS DOS LÓGICAS

Un desdichado suicida no quiso morir sin aureola, y se la ciñó de asesino. Sobre la magnitud de la víctima está su condición de sér humano. Ante el infortunio de una vida exuberante tan irracionalmente machacada descubrimos nuestra cabeza, tan sinceros en nuestro homenaje como lo fuimos al contradecir al hombre de gobierno en vida, como lo hubiéramos sido aplaudiendo y sosteniendo la política que sus propagandas prometían.

Aquí pondría punto nuestra prudencia al honrado comentario, no parando mientes en los extravíos de la pasión, si un cortejo de interesadas plañideras, con escarnio de la muerte, no pretendiera explotarla políticamente.

El hecho, en sí mismo, es de una simplicísima vulgaridad.

Es la verificación de un riesgo, en todos los tiempos y en todos los sitios, peculiar á las más altas personificaciones sociales; como lo es la picadura anatómica, á veces mortal, para los que hacemos autopsias y disecciones. Hecho anómalo, imposible absoluto para la voluntad sana, pudo tener dirección intencionalmente política, tiene influjo político más en la relación de las personas que en la de las cosas; pero su explicacion no está en la lógica política, sino en la lógica de la naturaleza física.

¿Qué mentecato podrá ligar en su cabeza este crimen y las ideas de reforma, de progreso, de libertad, de más verdad, más belleza, más armonía y más amor? Los que reputamos barbarie la imposición de la pena de muerte por el Estado ó por la sociedad, en juicio regular, á sus agresores, ¿haríamos al individuo árbitro de la vida y la muerte de todos y de cada uno?

Los que no admitimos otra infalibilidad que la demostración científica, ni más autoridad que el concierto de las voluntades bajo el reconocimiento de la necesidad natural y social, ¿supondríamos en cada individuo toda la sabiduría y depositaríamos en sus manos todo poder para ejercitar la justicia social y decidir de los destinos comunes?

En el lenguaje corriente, donde se contiene una psicología que todos profesamos, se llaman avanzadas las ideas progresivas y de liberación. Al llamarlas así, no las condena, las califica. Avanzadas, con relación al tiempo; avanzadas, respecto á las ideas de la generalidad, por interés ó por hábito de no pensar, acomodadas á las cosas como son y como si no hubieran de cambiar. Avanzadas, esto es, anticipadas á lo que somos y merecemos. Modo de ver que, si disputa á las ideas avanzadas el presente, les consagra el porvenir. Y si vamos de la ignorancia á la ciencia, de los conflictos de pura fuerza á las relaciones de moralidad, de la dominación á la libre solidaridad, en el ideario liberal y de consciente coordinación de los esfuerzos no tiene sitio el crimen, que es regresión á inferioridades orgánicas y mentales incompatibles con las armonías primarias, cimiento de la correlación social. El crimen no es instrumento lógico del progreso. Lo ha sido y lo puede ser de la política de dominación. El crimen es, por su esencia, reaccionario. El criminal es, abajo ó arriba, un tirano. Y el crimen, doquiera se fragüe, tiranía.

Ahondando un poco. Los que percibimos y comprendemos el desenvolvimiento social (inclusas las reacciones humanas sobre él) como fundamentalmente mecánico y hasta matemático, *numera regunt*, menos que nadie podemos hacer responsables á las personas de las relaciones que no crean á voluntad.

No es el crimen derivación dialéctica de las ideas (se concede); es, se dice, el efecto de ciertas propagandas y de ciertas frases sobre cabezas predispuestas. Y tomando el procedimiento mental de estas cabezas se pretende suprimir las propagandas y los propagandistas.

El P. Mariana responderá por nosotros: Doctriné del tiranicidio no para hacer asesinos, sino para quitarles hasta el pretexto de serlo.

Lo que es previsión, pronóstico, aviso y advertencia en la doctrina, lo tomáis por inducción y amenaza.

En el caso concreto el supuesto es falso. El que aborreciendo la vida determinó despedirse de ella con una hombrada (¡hombrada!, ¡qué absurdo!), todo lo llevaba dentro, propósito é impulso. De fuera sólo tomó la materia. Así, lógico dentro de la cabeza anormal, es de absurdidad política absoluta.

Es vieja teoría. Os asusta ¡hipócritas! la cosa, aparentando horror á los supuestos riesgos eventuales de la cosa. Es la propaganda, la enseñanza, la que llena y fortalece á las cabezas, la que os es intolerable.

Por otra parte, ¿qué fuerza tendrían las palabras si no correspondieran á los hechos? Si la pintura de las injusticias sociales y la exhortación al esfuerzo y sacrificio para suavizarlas se ntiene por bastantes para disparar un cerebro sin frenos internos é insensible á las coerciones externas, ¿qué falange de impulsivos no lanzaría contra los hombres públicos la realidad de esas injusticias, verlas sufrir por todas partes y sufrirlas en todas sus formas como infierno de torturas sin fin y sin esperanza?

La esperanza de mejora y la posibilidad de moverse para irla realizando, es paz y propulsión del mundo. Alentadla y pacificaréis. Tapad las bocas, meted los movimientos preparadores del porvenir en el cauce que convenga á vuestra comodidad, tratad á los hombres como á locos peligrosos, criminales presuntos ó inductores efectivos, y ellos os responderán como cuerdos y tendrán por pequeño el sacrificio de sus vidas por el rescate de la bendita esperanza de una existencia mejor.

Aun esta lucha, en sus fases más violentas y enconadas, repugna el crimen. Es orden de hechos distinto y hasta opuesto. Y es sublime abnegación de los hombres-guías asumir la responsabilidad de la sangre derramada resistiendo al mal ó triunfando de las resistencias al bien.

No se confunde á Jacobo Clemente con Hermodio, ni Casario ni Pardina con el Esteban que libertó al mundo de la fiera imperial llamada Domiciano.

La lógica amoral y sin entrañas de la naturaleza física no es la lógica de nuestras ideas y sentimientos humanos. El peñasco que se desgaja respeta al facinoroso cobijado en una concavidad y aplasta al corrillo de niños que juguetea en la ladera. La pululación vital de gérmenes ínfimos destruye miriadas y miriadas de seres superiores. Y en lo humano, organizaciones aberrantes expresan su vida por reacciones, en el racional sentir y pensar, monstruosas.

Pero no vale dar coces contra el aguijón. La defensa ha de ser inteligente para ser adecuada y eficaz.

La existencia de anormales en los que se invierte el sentido de la evolución natural y engendra la destrucción, plantea un magno problema: el de la selección sexual. Porque la genealogía es el terreno donde la progresión y la regresión orgánica se hacen.

Sobre esta y otras cosas, las más importantes para el linaje humano, la sociedad sabe poco y puede poco. La mayor riqueza es todavía privada. La pública no basta para armar ejércitos y escuadras colosales que han de despedazarse unos á otros científicamente ó contrapesar los antagonismos económicos de los que son medida.

Y lo poco que se puede, no se hace. Y un algo de este poco es sacar los casos de aberración mental de la política y colocarlos en el de la patología. Magnificarlos de algún modo, asignarles transcendencia política, es fomentarlos.

La persecución hizo epidémico el suicidio por martirio. El tormento era cebo. Los cristianos prudentes cohibieron el mal descalificándolo. Teniendo por infamante el sacrificio por delectación.

Mientras sea un valor, en vida y en muerte, el arrojo para la atrocidad, la inferioridad tiene á la mano su desquite. Ser primero un momento, aunque sea para merecer execración. Porque «gran personaje es el nombre de primero».

Nosotros, no. Los que buscáis finalidad en los movimientos ciegos de la naturaleza podríais pensar si la degeneración humana no castiga la negligencia de la sociedad hiriéndola en sus representaciones más aparentes.

Y demos fin al comentario, alargado contra nuestro deseo y harto breve para las cuestiones que toca, con estas palabras:

¡Paz á los muertos! Y puesto que es ineludible la contienda entre los vivos, sea inteligente. — DR. JAIME VERA.

18 de noviembre de 1912.

Solidaridad con Iglesias.

Sería preciso que los socialistas no fuéramos sinceros para que en las presentes circunstancias dejásemos sin una plena prueba de solidaridad á nuestro compañero Iglesias con motivo de las imbéciles maniobras de algunos vividores de la política, que pretenden arrojar sobre el maestro de integridad una sombra de descrédito apelando á todos los medios, desde la cobarde insinuación hasta la no más valiente instigación al asesinato. Porque precisamente cuando se quiere censurar á Iglesias como inductor del atentado personal es cuando los desacreditados críticos incurren verdaderamente en la falta que quieren condenar.

Nos reímos sinceramente de ellos; los despreciamos tan de veras que no hablamos más en este sentido. Conocemos á muchos de esos tipos y no merecen más. ¡Qué asco! ¡Son todos dignos de su causa.

Súbita, vigorosamente, ante las infamias babeadas por profesionales del monarquismo, ha surgido una protesta de los socialistas madrileños, á cuya cabeza figura nuestro sabio correligionario el doctor Jaime Vera. Copiamos á continuación el documento. Simultáneamente, han empezado á llegar de provincias protestas de las entidades socialistas y obreras. Las iremos transcribiendo también, á medida que el espacio de nuestras columnas lo permita. Figurarán asimismo en esta lista adhesiones de hombres que no forman en nuestras filas, pero que tienen dignidad para revolverse contra la injusticia que á conciencia se viene cometiendo.

Y terminaremos diciendo que también recibe Iglesias algunos anónimos insultantes; pero de sus autores sólo podemos decir que son... eso: autores de anónimos, á quienes falta valor para firmar.

Verán los que viven sobre el país, so capa de monárquicos, que Iglesias no está solo.

"Al Comité de la Agrupación Socialista.

»Compañeros: Sucesos por completo recientes han sido aprovechados por la Prensa y los escritores de mala fe para realizar una nueva tentativa de agresión contra el prestigio de nuestro compañero Pablo Iglesias. Una vez más se ha pretendido crear en torno de nuestro veterano maestro una atmósfera de repulsión, interpretando de manera perfectamente insidiosa conceptos expresados por él en el periódico y en la tribuna.

»Estos ataques contra el honrado defensor de nuestra causa, ataques dignos sólo de quien los dirige, resbalan sobre la coraza de desprecio con que Iglesias recibe semejante especie de agresiones.

»Preténdese, en el fondo, perjudicar á nuestras doctrinas, y en el mejor caso hacer creer que Iglesias no interpreta el sentir del proletariado español.

»Es preciso que cuantos formamos en las filas de nuestro compañero, nuestro maestro, nuestro hermano, Pablo Iglesias, respondamos agrupándonos en torno suyo con mayor efusión que nunca; que demostremos ante los enemigos cuán profundamente arraigado en nosotros está el espíritu de solidaridad; que revelemos nuestra inquebrantable resolución de sostener y difundir los ideales que llenan nuestras almas.

»Es necesario que la adhesión unánime de los socialistas dé fuerza una vez más á las palabras dichas y sostenidas con desusado civismo por el veterano camarada; que las voces más autorizadas de nuestro Partido repitan esas mismas palabras, para que vea todo el mundo que ni fueron dichas con la intención que aviesamente se las quiere atribuir, ni fueron nacidas en un rapto de desequilibrio mental.

»Indudablemente, nuestros enemigos conocen lo falso de la base en que apoyan sus ataques; pero aprovechan las circunstancias para producir impresión sobre los pusilánimes y sobre las gentes de escasa capacidad intelectual. Aprovechemos nosotros también el momento para presentarnos como somos ante los hombres serenos y justos. Revélese abierta y valientemente el sentimiento de fraternidad de la clase trabajadora hacia el hombre que sacrificó por ella todas sus energías, ya que la expresión de esa solidaridad será su mejor premio, y la opinión de esa misma clase es la que ha de tener en mayor estima.

»Para esto, los que suscriben, afiliados á la Agrupación Socialista Madrileña, se permiten dirigirse á su Comité directivo en demanda de que organice un acto, lo más importante posible, en el cual se demuestre, de manera inequívoca, el cariño, la fraternidad que nos une á todos con nuestro compañero Iglesias y se le honre como merece por la intensa labor que en pro de la causa socialista viene realizando.

»Entienden los firmantes que este acto es de absoluta urgencia, y que, para aumentar su magnitud, se debe procurar la adhesión y aun la participación, no sólo de las demás organizaciones socialistas residentes en Madrid, sino también de las Sociedades obreras y de las Federaciones nacionales á que éstas pertenecen.

»Y los deseos nuestros se verán colmados si el acto de Madrid va seguido de una serie de otros idénticos que, sin duda, tendrán efecto en el resto de España.

»Madrid, 15 de noviembre de 1912.»

—

«La Agrupación Socialista de Barcelona felicita á Iglesias y se adhiere á los acuerdos de la Conjunción para contrarrestar la injusta campaña.—*El Comité.*»

—

«La Federación de Sociedades obreras de Linares, lamentando el crimen cometido en la persona de D. José Canalejas, protesta enérgicamente contra la campaña insidiosa que realizan individuos y Prensa reaccionaria contra el insigne Pablo Iglesias.—*Francisco López*, presidente.»

—

«Sr. D. Pablo Iglesias. — Respetable señor: La noticia de que se preparaba contra usted una manifestación, ó algo más grave, nos mueve á escribirle esta carta.

»Protestamos contra lo que significa el proyectado atropello, que hubiera sido una deshonra más para nuestra mal llamada gente de orden.

»Al mismo tiempo le felicitamos por sus honradas campañas, origen de tales odios, y que son la más sólida esperanza de cuantos aquí amamos la justicia.

»Reciba, respetable señor, el testimonio de nuestra admiración y nuestro afecto. — *Francisco Méndez*, ingeniero; *Leopoldo Alas Argüelles*, abogado; *Claudio Alvar-González*.»

—

«La Agrupación Socialista, la Casa del Pueblo y la Juventud Socialista de Bilbao protestan con toda su fuerza contra la campaña de la Prensa reaccionaria contra Pablo Iglesias y declaran reconocer en él al representante legítimo de la clase obrera organizada, estando dispuestas á hacer lo necesario en este asunto.—*La Asamblea.*»

Cuartillas volanderas.

Los hombres honrados.

Al fin vamos á saber de una manera positiva cuáles son los hombres honrados de la Monarquía.

No bien se extendió la noticia de que Canalejas había muerto, uniéronse como un solo hombre todos los monárquicos honrados y se pusieron de acuerdo para señalar al inductor del crimen y extenderse patente de honradez unos cuantos, que buena falta les hacía.

Porque no vayan ustedes á creer que induce al crimen el caciquismo desenfrenado, ni los fusilamientos de Barcelona, ni el fusilamiento de Sánchez Moya, ni lo que ocurrió en Penagos, ni lo que sucedió en Las Palmas, ni los incontables procesos y sentencias de que hemos sido víctimas muchos que no tenemos certificado de honradez, ni la emigración, ni el derroche de millones y de vidas en Marruecos... Todo eso y otras cosas semejantes ó iguales son grano de anís comparado con la frase de Iglesias sobre el atentado personal.

Después de ponerse de acuerdo sobre este punto, los monárquicos, transidos de dolor... Pero dejemos á un periódico diario que nos lo diga:

«Acababan de dejar al amigo muerto en el hoyo, y se lanzaban como fieras á la conquista del bollo. Los monteristas formaron su grupito; los de Romanones se reunían casi en convención; los canalejistas hablaban de acuerdos transcendentales, y los moretistas paseábanse retadores, con aire de triunfo. Cada vez que se hablaba de la seguridad de

Gabinete García Prieto, rugían los de Romanones, diciendo que no tolerará jamás tamaño agravio á su dignidad, y al insinuarse la hipótesis de una solución Moret, alborotaban los canalejistas, diciendo que esto suponía un ultraje á la memoria del jefe y maestro.»

Estos hombres honrados acordaron inmediatamente celebrar actos de protesta contra los asesinos ó inductores y señalar ante el mundo los artículos del Código que condenan la inducción. Porque estos señores conocen muy bien el Código, tan bien que nunca caen bajo su peso.

***

Nombrado Romanones jefe del Gobierno, los hombres honrados de la Monarquía se tranquilizaron: un presidente que entra con tan buen pie es una garantía para el orden.

Un grupo de hombres honrados, formado por Ruiz de Grijalba, Senra, Tercero, Fernández Cancela, Llasera, Gay y Alvarez Arranz, subieron á la tribuna y procuraron hacer lo suyo. Al fin y al cabo son, si no puntales, por lo menos tarugos que ayudan á sostener la Monarquía. Hablaron—¡vaya que si hablaron!—y dejaron convencido á todo el mundo de que á un lado deben estar los inductores y los asesinos y á otro lado ellos, los hombres honrados. Nosotros estamos perfectamente de acuerdo con esa separación.

Y como hacía tiempo que ningún majadero hablaba de los hoteles que Iglesias debe tener en El Escorial, vino uno de los oradores á insinuarlo. Pero se olvidó del gabán de pieles y otras imbecilidades, que hubieran estado muy en su lugar.

***

Nuestra enhorabuena á la Monarquía por el afianzamiento que supone esa actitud de sus partidarios.

Con Romanones en la Presidencia y los monárquicos honrados así de prevenidos, el trono estará como el pez el agua.

Ahora bien: el país...

Abrochémonos, que llega el invierno.—MELIÁ.

Una nota de la Conjunción.

El sábado último reunióse en el Congreso la minoría parlamentaria de la Conjunción republicano-socialista con objeto de tomar acuerdos en vista de la situación política creada por las circunstancias. El resultado de sus deliberaciones se hizo público por medio de la siguiente nota:

«Bajo la presidencia del Sr. Azcárate se reunió esta tarde en la sección tercera del Congreso la minoría de Conjunción republicano-socialista.

»Asistieron los Sres. Alvarez, Iglesias, Zulueta, Nougués, Soriano, Caballé, Pedregal, Salvatella, Miró, Galdós, Cruells, Lamana y Castrovido.

»Los reunidos, luego de tomar algunos acuerdos referentes á acción parlamentaria, en relación con los presupuestos y con las consecuencias políticas de la muerte del Sr. Canalejas, examinaron la pérfida campaña hecha estos días por cierta Prensa y encaminada á desprestigiar á la Conjunción republicano-socialista.

»Esta cree necesario hacer público lo que ningún hombre honrado puede dudar, esto es: que lamenta la pérdida del Sr. Canalejas y execra el crimen.

»Por desgracia, cree preciso protestar enérgicamente contra la infame propaganda y que en su desprestigio continúa haciéndose, y que á pesar de su violenta absurdidad puede hallar en el vulgo pasajero eco.

»Opondrá mítines á mítines, manifestaciones á manifestaciones, periódicos á periódicos, para rechazar tan indigna maniobra política, inspirada únicamente en el odio y en el temor que por la Conjunción republicano-socialista sienten.

»Se discutió si se llevaba al Parlamento la protesta, desechándose esa idea por creer indigna de las Cortes una campaña que tiene tanto de ignorancia inexcusable cuanto de manifiesta mala fe.

»Ofensivo para el Parlamento considera la Conjunción el ir á él para rechazar cargos desprovistos, no sólo de razón y justicia, sino del más superficial buen sentido.

»Si alguien, directa ó indirectamente, se atreviera á llevar al Congreso las injurias que en esta nota rechazamos, se le contestará debidamente.»

AVISO

Los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales ruegan á cuantas Sociedades Obreras, vocales de las Juntas y particulares que les honran dirigiéndoles cartas y consultas se sirvan remitirles en cada una de éstas sello de 0,15 de peseta para la contestación.

Suprimida la franquicia postal que en un principio gozaron y dados los gastos que ocasiona una constante correspondencia, la representación obrera del Instituto espera merecer de los compañeros que consultan tengan la bondad de no echar en olvido el presente ruego.

La Internacional contra la guerra.

Mitin en Madrid.

Cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión del Bureau Socialista Internacional de celebrar en un día dado reuniones de protesta en todas las capitales europeas contra una posible conflagración general por las complicaciones que pudiera traer la guerra de los Balkanes, el domingo por la mañana verificóse en la Casa del Pueblo un mitin con dicho objeto, organizado por la Agrupación Socialista.

El salón grande hallábase lleno de gente cuando el compañero Largo Caballero, que presidía, dió comienzo al acto explicando brevemente el motivo de la reunión, en la cual—dijo—además de los españoles harán uso de la palabra dos correligionarios portugueses, en representación de los socialistas del país vecino.

Habló Daniel Anguiano en primer lugar para exponer el estado de la cuestión balkánica, provocado por antagonismos internacionales y puntualizó la actitud de los socialistas ante el conflicto.

«Los socialistas europeos—dijo—no podemos consentir el conflicto inminente, y nos aprestamos á impedirlo por todos los medios.

»La nota simpática la han dado los socialistas de los Balkanes y de Turquía al firmar un Manifiesto contra la guerra.

»Los socialistas turcos quieren combatir al capitalismo turco, y los socialistas balkánicos al capitalismo balkánico; pero no quieren luchar entre sí, porque conocen quién es el verdadero enemigo.»

Refirió las terribles consecuencias que para los proletarios tienen las guerras, de lo cual tenemos ejemplos en España con la conquista del Rif, y terminó expresando su confianza en que la energía de los socialistas europeos sabrá impedir el desencadenamiento de una guerra general.

Siguióle en el uso de la palabra el compañero Nogueira, portugués, quien al levantarse oyó una calurosa ovación.

Nogueira habló brevemente para decir que el Partido Socialista portugués, dentro de su modestia, cooperará á la actitud de sus correligionarios de Europa, y transmitió á los socialistas españoles el saludo de los compañeros lusitanos, siendo muy aplaudido al terminar.

García Cortés comenzó haciendo constar la obra de paz que en aquellos instantes realizaban los socialistas europeos al buscar los medios de impedir la conflagración que amenaza asolar á la Humanidad, saliendo de la esfera de la protesta retórica para entrar en la de los hechos.

Hizo historia de las codicias desatadas entre las naciones fuertes para ensanchar sus dominios á costa de las pequeñas ó caducas, y citó la acción de Francia y España en Marruecos y la de Italia en Trípoli. Esas codicias llevan á las grandes Potencias á ver con recelo la formación de un gran imperio balkánico, que sea para ellas una amenaza en lo futuro, y para impedirlo no vacilarían en provocar una sangrienta guerra.

«En esa lucha, si llegara á estallar, el proletariado no tendría nada que ganar y sí mucho que perder; por eso los proletarios deben decir á los bugueses: «¡Si »vosotros, codiciosos queréis pelear; si »vosotros, becerros de oro, queréis que »haya guerra, id vosotros, porque nos»otros no queremos ir!»

»Los burgueses que tanto protestan de la muerte de un hombre quieren llevar á los países á guerras donde mueren cientos de miles; quizás millones de hombres.

»Nadie más indicado que el Partido Socialista para protestar contra la muerte de un hombre; pero hemos de poner de relieve que los que tanto lloran por la muerte de un hombre no han tenido una frase de piedad para los cien mil muertos en los Balkanes.

»Luego, esos lagrimoteos suelen terminar en banquetes, donde los comensales aparecen sonrientes porque consiguieron ó salvaron el casacón ó el cargo.»

Terminó declarando que los socialistas españoles, dentro de sus escasas fuerzas, cumplirían con su deber llegado el caso de una guerra universal.

Grandes aplausos coronan el discurso de García Cortés.

Levantóse á hablar el compañero Pereira, portugués.

Como Nogueira, transmitió á los socialistas españoles el saludo de sus correligionarios.

Dijo que el Partido Secialista portugués, á pesar de su corto número, está dispuesto á darse la mano con todos los socialistas para llevar su parte á la obra social.

«Estamos en alma y corazón con los socialistas españoles y con todos los compañeros del mundo.»

Terminó repitiendo la adhesión de los socialistas portugueses á los españoles y afirmando que por encima de todo está el proletariado, y fué muy aplaudido.

Al levantarse Pablo Iglesias á hablar, abrazó efusivamente al portugués Pereira, mientras los espectadores prorrumpían en una larga salva de aplausos.

Restablecido, el silencio comenzó Iglesias su discurso, indicando que al mismo tiempo que éste se verificaban actos análogos en todas las capitales europeas con asistencia de delegados de otros países.

«Este acto—prosiguió—tiene por fin hacer ver á la burguesía que los proletarios de toda Europa están dispuestos, decididos, á cumplir los acuerdos que se tomen los días 24, 25 y 26 en Basilea.»

Analizó el conflicto actualmente planteado en los Balkanes por las Potencias al lanzar contra Turquía á las pequeñas naciones sometidas al imperio, y al impedir que éstas se aprovechen de sus conquistas, como lo prueba la tirantez de relaciones entre Austria y Serbia y entre aquélla y Rusia, todo lo cual es un grave peligro para la paz europea.

«Pero los socialistas no estamos dispuestos á consentir que la paz se altere.

»Cuando la guerra de Marruecos, é igualmente cuando la de Trípoli, la opinión no se conmovió todo lo que debió conmoverse.

»El hecho es natural. Marruecos es un país sin organización obrera, y, por tanto, no pudo cooperar á la acción iniciada por los socialistas españoles y franceses.

»Otro tanto sucedió en Trípoli. Como no existía organización obrera, tampoco tuvo apoyo directo de la otra parte la campaña de los socialistas italianos.

»Pero este caso es otro. Sin embargo, en un principio también ha habido de esto, porque los países balkánicos son débiles en organización obrera; pero cuando la lucha quiere derribar á países donde tiene la organización obrera enorme empuje, el conflicto aumenta, adquiere caracteres gigantescos.

»Ya los socialistas austriacos han demostrado su actitud, pues en la misma Cámara un diputado socialista ha combatido al príncipe heredero, representación del militarismo.

»Como ha dicho antes el compañero García Cortés, los socialistas europeos estamos obligados á impedir la catástrofe; y los españoles, en nuestra modestia, contribuiremos á la gran obra.

»Somos modestos, sí; pero no sabemos dónde llega nuestra fuerza moral, aunque las materiales podamos contarlas.

»Somos modestos; pero cumpliremos con nuestro deber y hasta quizás este movimiento dé margen á que avancemos en nuestra labor de regeneración.

»Creo que el conflicto será conjurado; cuando no, sería insostenible.

»Aun en caso de que las tropas salieran al campo, los socialistas serían los dueños de la situación interior; y teniendo que atender á una situación exterior y á otra interior, no creo que los Gobiernos dejen de moderar su codicia para evitar el conflicto, ya que no influye en ellos la consideración de que no se vierta sangre proletaria ni se gaste el dinero que los proletarios proporcionan.

»Tengo esperanzas, como digo, de que el peligro no estalle; pero si llegara ese día infeliz—que de infeliz debe calificarse de todas maneras—, los socialistas cumplirán con su deber donde sea y á costa de lo que sea.»

Grandes aplausos acogieron las palabras de Iglesias, el cual terminó dedicando frases de compañerismo á los camaradas portugueses, que haciendo un sacrificio habían enviado dos representantes.

A continuación el presidente puso término al acto gritando ¡Abajo la guerra! y ¡Viva el Socialismo internacional!, que fueron entusiásticamente contestados por la concurrencia.

En el Extranjero.

Al mismo tiempo que en Madrid se han celebrado mítines en distintas capitales de Europa con asistencia de representantes de otros países y ante numerosísima concurrencia.

Así, por ejemplo, en París tomaron parte en el mitin Vandervelde, Pennerstroffer, Mac-Donald, Scheidemann y Rubanovitch, representantes de los socialistas belgas, ingleses, alemanes y rusos; en Berlín, habló Jaurès, pero en alemán, pues así se lo impusieron las autoridades; en Roma estuvo Gustavo Hervé, pero no pudo tomar parte en la reunión porque el Gobierno, con pretextos especiosos, lo tuvo detenido veinticuatro horas y después lo expulsó del territorio italiano.

Hubo también grandes mítines en Londres, Milán, Budapest, Praga, Amsterdam, Cristianía y Estrasburgo.

A pesar de todo, la jornada del domingo fué grandiosa, y en ella quedó demostrado que los socialistas europeos estan decididos á oponerse á que estalle la guerra por cuantos medios estén á su alcance.

***

Habiendo tomado el Bureau Internacional el acuerdo de verificar el anunciado Congreso contra la guerra el día 24 y siguientes de este mes en Basilea, el Comité Nacional no ha tenido tiempo para consultar á las Agrupaciones acerca del nombramiento de delegados de nuestro Partido en dicha asamblea, y ha elegido para que lo represente á los compañeros Iglesias y Fabra Ribas, que son los delegados en el Comité Internacional.

En el Instituto de Reformas Sociales.

La sesión celebrada el día 15 del actual se consagró exclusivamente al fallecimiento del Sr. Canalejas.

Habló en primer término el presidente, Sr. Azcárate, haciendo un sentido elogio de las dotes del difunto; después el Sr. Sánchez Toca, en representación de los vocales de real orden, haciendo alusión con suavidad incisiva á los fantásticos inductores ó sugestionadores, hoy tan en boga; luego el señor vizconde de Eza, como vocal patrono y en términos muy discretos, y por último Gómez Latorre en nombre de los vocales obreros.

«Nuestra presencia en este Instituto—dijo en síntesis—es la demostración concluyente de que ni nosotros ni nuestros representados aprobamos el hecho de que ha sido víctima el Sr. Canalejas. Lo condenamos, pues, sin ningún género de reservas.

»Y conste que este criterio es el que siempre hemos mantenido ante semejantes atentados, no sólo por razones de carácter humanitario, sino principalmente por considerarlos contraproducentes al desenvolvimiento normal del proletariado.

»Por ser esta la invariable y tradicional conducta del Partido Socialista, sus hombres más significados han sido siempre blanco de los más furibundos ataques de los partidarios de la propaganda por el hecho. Sin embargo de esto, que no es ignorado por cuantos han seguido con mediana atención el desarrollo de las fuerzas obreras en nuestro país, aquí acabamos de oir una velada alusión señalando á uno de esos hombres como inductor ó sugestionador del atentado de que se trata, retorciendo y violentando palabras y conceptos pronunciados en determinada ocasión y que sólo una increíble mala fe puede interpretar en el sentido que hoy se hace.

»Aunque algo atenuada por la indiferencia ó el desvío de los gobernantes respecto al cumplimiento de las llamadas leyes sociales—de que da elocuente prueba reciente queja del jefe de la Inspección central del Trabajo, Sr. Marvá—, todavía los trabajadores asociados que nosotros representamos tienen alguna fe en la eficacia de la reforma social que aquí elaboramos, que será más efectiva á medida que la presión de la fuerza obrera se vaya robusteciendo.

»Pero si las clases directoras y gobernantes, acobardadas ó tomando por pretexto sucesos de carácter patológico-social, cometieran la torpeza de entregarse á una política reaccionaria y restrictiva de los menguados derechos hoy vigentes, entonces esa fe se desvanecería por completo y la lucha entablada llegaría á extremos de violencia que todos debemos evitar.»

Rectificó el Sr. Sánchez Toca diciendo que sus palabras tenían un sentido de generalidad exento de todo carácter personal, y el Sr. Azcárate puso término á la sesión con algunas consideraciones históricas para demostrar que en todos los tiempos hubo atentados contra los representantes del Poder.

Clases para adultos.

El lunes se abrirá el curso para adultos de ambos sexos en la Escuela establecida en el Círculo del Sur, Valencia, 5.

Los trabajadores que desen asistir pueden dirigirse á dicho Círculo todos los días, y los sábados en Piamonte, de diez á doce de la noche, en la secretaría núm. 8.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 15 de noviembre.

La preside el alcalde y concurren los cuatro concejales del Partido.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, usa de la palabra el señor Ruiz Jiménez, quien anatematiza con frase dura el atentado de que ha sido víctima el Sr. Canalejas. Recuerda sus dotes de inteligencia y sus buenas disposiciones para el pueblo de Madrid, á cuyo engrandecimiento hallábase dispuesto á cooperar, según el orador, con resoluciones que iban á dictarse el mismo día en que ocurrió la desgracia.

Propone que se envíe un mensaje de pésame á la viuda del finado, que se ponga su nombre á la plaza comunmente denominada de las Cuatro Calles y que se levante la sesión en señal de duelo.

Apruébanse las proposiciones del alcalde y acto seguido se levanta la sesión.

Sesión del día 16 de noviembre.

Tiene carácter extraordinario y se destina á tratar de los asuntos que figuraban en el orden del día de la sesión anterior.

Asisten todos los concejales socialistas.

Sin debate se aprueban la mayor parte de los dictámenes.

Sobre el relativo á las condiciones de un concurso para proveer un plaza de ingeniero se promueve amplia discusión.

Hay un voto particular que reclama se admitan al concurso los ingenieros militares. Lo impugna el edil de la defensa social Sr. Bellido, interrede el alcalde para que el orador abandone el camino de oposición que ha tomado y se produce un incidente.

Hablan otros ediles, y por mayoría de votos se admite que los ingenieros militares puedan acudir al concurso.

Los socialistas votan, como es natural, contra la concesión de esta nueva bicoca á los militares.

El Sr. Carnicero, que es arquitecto, presenta otro voto particular para que puedan concursar también las plazas los arquitectos.

Los socialistas votan en contra; pero el Ayuntamiento lo aprueba por gran mayoría de sufragios.

Y ¡adelante con los particularismos!

El clavo del jesuíta.

Se pone á discusión un dictamen proponiendo que el Ayuntamiento informe á la superioridad sobre el proyecto de urbanización de la calle de Segovia en el sentido de que no procede llevarlo á efecto porque, aparte de los errores que contiene, faltan los recursos precisos para acometer tal reforma.

El Sr. Bellido habla en pro del dictamen, demostrando en su discurso que el proyecto adolece de grandes defectos y que su autor ha incurrido en indisculpables ligerezas.

El Sr. Carnicero combate, el dictamen. Para el edil republicano, el proyecto es la obra más sorprendente que puede concebir la inteligencia humana.

Se presenta una enmienda que suscriben varios ediles republicanos y socialistas, en la que se propone que el Ayuntamiento diga que el proyecto es bueno y realizable; pero que no adquiere compromiso de efectuarlo.

El Sr. Argente impugna la enmienda diciendo que es insensato adquirir, aunque sólo sea moralmente, compromisos de esta especie en momentos que el crédito municipal está comprometido.

García Cortés combate también el dictamen.

«Es cierto—dice—lo manifestado por el Sr. Argente. La inoportunidad del compromiso no puede ser mayor. Además, ¿con qué derecho comprometemos el porvenir del Ayuntamiento?

»Yo no soy técnico y no puedo juzgar el proyecto bajo ese aspecto; sin embargo, como vecino me parece muy desafortunado. No resuelve ninguna necesidad de Madrid, y la idea del emplazamiento de la nueva Gran Vía la considero desdichadísima. Hacer una Gran Vía entre calles sucias y un río que en ciertas épocas del año sólo arrastra porquería es cosa que sólo puede ocurrírsele á quien desconoce las condiciones que deben tener las obras de embellecimiento, como es la que se propone.

»Con la enmienda no se adquiere un compromiso cerrado; pero yo sé lo que es este Ayuntamiento. Al amparo de lo que se pretende acordar se llegaría á meter al Ayuntamiento en un gasto de 10.000.000 de pesetas, que es lo que cuesta la dichosa obra.

»Aquí se trata de repetir el cuento del clavo del jesuíta. Aquel clavo sirvió para quedarse con una casa: éste quieren que sirva para quedarse con 10.000.000 del pueblo.»

Contestan á Cortés los Sres. Piera, Carnicero y Nicoli.

García Cortés insiste en sus juicios.

«Las obras de urbanización—añade—tienen dos caracteres: son de embellecimiento ó de higienización, según predomine el uno ó el otro.

»El proyecto de que nos ocupamos es una obra de embellecimiento. Y yo os digo: está pésimamente elegido el lugar de realizarla, y además, si queréis acometer obras de esa especie, lo razonable es que antes de hacer nuevas Grandes Vías arreglemos las que hoy existen, derribando aquellas casas que por estar fuera de línea afean las calles principales del interior de nuestra población.

»¿Queréis higienizar aquella parte del distrito de la Latina? Perfectamente: yo estoy de acuerdo con cuanto tienda á hacer saludable Madrid; pero entonces huelga el proyecto, pues éste es de embellecimiento. En lugar de gastarnos en él 10.000.000 de pesetas, empleemos esa cantidad en higienizar los distritos del Sur, pues con ella hay más que suficiente para arreglar los distritos del Hospital, Inclusa y Latina, que son los distritos cenicientas de Madrid.»

Se vota la enmienda, siendo aprobada por 20 sufragios contra 15.

Se pronuncian en pro de la enmienda:

Socialistas, ninguno.

Republicanos: Sres. Barro, Carnicero, Fernández Loza, Rodríguez Reyes, Rozalem y Trompeta (D. Eduardo).—Total, 6.

Monárquicos: Sres. Aragón, Buendía, Carlos Abella, Fraile, García Molinas, González Prieto, Martín Pindado, Mesonero Romanos, Nicoli, Oliveros, Piera, Plaza, Rosado y Sáinz.—Total, 14.

En contra de la enmienda votaron:

Socialistas: Barrio, García Cortés y Mora.—Total, 3.

(García Quejido no pudo tomar parte en la votación porque el cumplimiento de otros deberes le obligó á ausentarse de la sesión antes de discutirse el proyecto de urbanización de la calle de Segovia.)

Republicanos: Sres. Cataliña, Gayo, Guijarro, Llorente, Noguera, Rosón, Trompeta (D. Enrique) y Valdivieso.—Total, 8.

Monárquicos: Sres. Argente, Bellido, Gurich y Largacha.—Total, 4.

Después se aprueba el dictamen con la enmienda, votando en contra los socialistas y otros concejales.

Se levantó la sesión.

EN EL PARLAMENTO

Discursos de Iglesias.

Sesión del 7 de noviembre.

He pedido la palabra después de D. Emiliano Iglesias, creyendo que iba á decir algo referente al Ayuntamiento de Madrid, que era lo que se estaba tratando. Por eso la pedí después, y la pido ahora para decir dos palabras acerca del Ayuntamiento de Madrid y del asunto que ha tratado D. Emiliano Iglesias.

Empezaré por éste. Yo recibí, como otros señores diputados de esta minoría, un telegrama de los ferroviarios de Barcelona indicándome la situación en que se encontraban. Como no conocía bien lo ocurrido, les escribí diciéndoles que me facilitaran antecedentes, porque no teniendo datos para poder justificar lo que ellos afirmaban, no podía ocuparme de ello en el Parlamento. Aunque no me los han facilitado, creo, de todos modos, que se les debe haber hecho una promesa; habrá sido hecha de un modo más ó menos vago, podrá haber sido la palabra del gobernador entonces de Barcelona favorable á esa propuesta, aunque sin compromiso; pero habrá que convenir en que no es posible que esa masa haya creído que iban á dársele los jornales de los días perdidos sin haber alguna promesa. Yo creo que tanto por lo que deben valer las palabras, como por las consecuencias que pudiera tener el que eso no se cumpliera, cuantos elementos intervinieron entonces están obligados moralmente á hacer que esa palabra se cumpla. De ese modo, los ferroviarios de Barcelona verán cómo en este particular se ha cumplido con ellos y se hallarán en otra actitud para mañana; y en cuanto al presente, desaparecerán las señales que indican que puede haber un conflicto. Yo creo, sin conocer al detalle el asunto, que en la reclamación que ellos hacen hay un fundamento serio y, por lo tanto, que se les debe atender. Y no digo más respecto de esto.

En cuanto al Ayuntamiento de Madrid, me adhiero en lo fundamental á lo que ha manifestado el señor conde de Santa Engracia; pero he de indicar algo más. Con efecto, la situación del Municipio de Madrid, algo apurada, proviene de la transformación del impuesto de consumos, y hay por allí corrientes para que ese impuesto se restablezca; hay elementos que procuran que se vaya por ese camino. Yo, que no concedí á la supresión ó transformación del impuesto de consumos extraordinaria importancia, porque, á mi juicio, no la tenía, pues no era bastante lo que se había hecho, era muy poco, tratándose sólo de algunas poblaciones, y, además, no completándolo con otras medidas, he de manifestar, sin embargo, que si se volviese á restablecer ese impuesto habría para todo el pueblo de Madrid, y principalmente para la clase trabajadora, un malestar mayor, porque podrán haber sido pocos ó escasos (no quiero decir que ninguno, porque algunos ha habido) los beneficios de la supresión ó transformación del impuesto; pero si ese impuesto se restableciese, habría un encarecimiento de la vida para los trabajadores. Por consiguiente, creo que interpreto fielmente la opinión de los trabajadores de Madrid y aun de aquella clase que, sin ser propiamente de asalariados manuales, está en mala situación económica, mostrando mi oposición á que se restablezca dicho impuesto de consumos. Ahora, lo que conviene ver es la manera de que los efectos negativos que se han observado en la transformación de ese impuesto se suavicen ó se extingan. El Ayuntamiento de Madrid, como sabe el señor presidente del Consejo de ministros y lo deben saber muchos señores diputados, es acreedor al Estado de cantidades de importancia. Pues bien: creo que, aparte las condiciones excepcionales del Municipio de Madrid, atendiendo á los gastos que sobre él pesan para dar satisfacción como es debido á las necesidades de la capital de la Nación, el Gobierno, no solamente en el caso de la pavimentación, sino como capitalidad ó en otra forma, ha de tener en cuenta esa deuda que el Estado tiene con el Ayuntamiento, procurando no resolver su déficit, sino proporcionarle aquellos recursos que en compensación de tal deuda deben dársele y que á la capital de España le son precisos para atender á sus necesidades.

Rectificación.

En lo relativo á los ferroviarios de Barcelona, creo que no debemos hablar de quién hizo esto ó lo otro, sino conseguir que la palabra, que en realidad se debió dar por alguien, se cumpla. Esto es lo importante.

En lo que al Ayuntamiento de Madrid se refiere, yo conocía algo la cuestión de los débitos por haber sido concejal. Conocía también lo que el Estado sostenía respecto de ese débito, hasta el extremo de que con el señor conde de Peñalver fuí una vez á ver al que es actualmente ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, para reclamar el cumplimiento de lo que el Estado había prometido acerca de este particular.

Claro está que esto tenía que conocerlo el ministro, que era entonces, repito, el Sr. Navarro Reverter, y en aquel entonces resultaba á favor del Ayuntamiento una cantidad de consideración.

Si esto es así, yo creo que lo que se conceda al Ayuntamiento de Madrid no deberá llevar la limitación que indica el señor presidente del Consejo de ministros, porque en realidad si es algo á que tenía derecho, me parece que, salvo la inspección que pueda ejercer el gobernador, en fin, lo que las leyes impongan respecto al funcionamiento del Ayuntamiento, otra limitación en cualquier sentido creo que no sería decorosa para el Ayuntamiento, porque implicaría una especie de tutela, diciéndole: «Te damos esto, siempre que seas bueno, siempre que cumplas con estos ú otros requisitos.» Tratándose, sobre todo, de cantidades que de derecho le corresponden, no puede hacerse esto. Si el Estado diese otra cantidad por otro concepto, me explicaría que pusiese condiciones; pero dándole al Municipio parte de lo que le corresponde, debe dejarle en libertad de aplicar los fondos á lo que estime más necesario. Ya hace muchos años (lo sabrá el señor presidente del Consejo de ministros mejor que yo), en tiempo del señor Silvela, me parece, se le adelantaron dos millones, respondiendo á parte de esa deuda, y entonces hubo esa condición que indica su señoría, diciéndose que la cantidad se aplicaría á escuelas, á la construcción de algunos grupos escolares, y algo para alcantarillado. Bien hecho estuvo el aplicar el dinero á aquellas obras; pero tratándose de algo que pertenece al Ayuntamiento de Madrid, el ponerle condiciones me parece improcedente, porque no es admisible que quien restituye lo que debe, ponga trabas al acreedor respecto á la inversión de la cantidad que le devuelve. En lo que propiamente sea función del Estado, puede el Gobierno poner esas condiciones; pero en la inversión de aquello que se dé al Municipio, porque á ello él tenga derecho, debe gozar el Ayuntamiento completa autonomía.

Otra rectificación.

Dos palabras. Claro está que al hablar de lo que corresponde á Madrid por sus débitos, no he de pedir yo privilegio. En esa medida general habría que tener también en cuenta, aparte de los débitos, las necesidades de las poblaciones. Sin llegar á adoptar la medida general, es indudable que puede haber población á la que debiéndosele alguna cantidad no le sea tan precisa. No es que se le niegue el derecho. (*El señor presidente del Consejo de ministros:* Creo que todos los pueblos de tercero y cuarto orden están más necesitados que Madrid.—*El Sr. Seoane:* Ya hablaremos de eso cuando sea ocasión.) Claro que si hay poblaciones que se encuentren peor, no las excluyo con el criterio que acabo de indicar. No implican mis palabras la exclusión de los más necesitados; pero álcense las voces que se alcen en defensa de otros pueblos, todos los que aquí viven saben la situación de este Ayuntamiento, los gastos que tiene el Ayuntamiento de Madrid, saben lo que exige la capitalidad de España, y no deben desconocer por ello las razones que hay en pro de este Municipio para reclamar lo que reclama.

Sesión del 8 de noviembre.

He pedido la palabra para consumir un turno; pero en realidad voy á limitarme á exponer algunas ligeras observaciones al proyecto que se discute. Tanto han dicho sobre él los señores diputados que desde los bancos de las respectivas oposiciones se han levantado á hablar de este proyecto, que yo no puedo pretender de ninguna manera traer al debate ninguna novedad. Sólo haré algunas consideraciones respecto de lo que estos señores diputados han dicho.

Yo creo que el proyecto llamado de liquidación ha quedado, después de la crítica que se ha hecho de él, de tal manera, que un Gobierno que se limitase á tener en cuenta las razones expuestas enfrente de una obra suya, debería retirarlo. Ya sé yo que esto no ocurrirá; ya sé que sucederá todo lo contrario y que tendrá votos bastantes para ser aprobado; pero creo que con lo que se ha expuesto habría motivo bastante para ello, aunque causara sorpresa en el país, dadas las costumbres que aquí existen.

Por lo pronto, y ya se ha hecho notar por otros señores diputados, llamar presupuesto de liquidación á este proyecto es un verdadero equívoco. El país, antes de lo que aquí se ha dicho, hubiera podido entender que mediante este proyecto, cuando fuera ley, se iban á liquidar todas las deudas que el Estado tuviese; pero creo que no hay nada, absolutamente nada, más distante que eso de la realidad, porque han venido á este proyecto aquellas partidas que por insuficiencia de dotación en el presupuesto han motivado créditos extraordinarios y suplementos de créditos, algunos otros créditos que tenían fecha más antigua y que no sabemos por qué motivo han podido tener preferencia sobre otros, y una parte de lo que había de consignarse en el presupuesto de 1913, para que este presupuesto no aparezca verdaderamente desnivelado en una cantidad crecida. Me parece que es en esta forma como viene el proyecto, porque si se hubiese hecho la liquidación verdadera, creo yo que el país se hubiera asombrado de la situación en que se halla desde el punto de vista económico.

Ayer se hablaba aquí, lo citaban algunos señores diputados, de las deudas que tiene el Estado con los Ayuntamientos. El Sr. Burell, en su discurso, afirma, y sus palabras casi envolvían un reto respecto á la cuestión de obras, que no habría más que ir al ministerio de Fomento y pedir la nota de lo que quedaba allí como cantidad debida y traerla.

Hay una cantidad verdaderamente sagrada, de la cual no se habla ni por asomo en este proyecto de liquidación. Me refería á ella en una interrupción, cuando hablaba el Sr. Burell, y es la que corresponde á los repatriados de la primera guerra. Me parece que, pensando en liquidar deudas, ésta hubiera debido tener alguna importancia.

No me explico yo, no me he explicado nunca esta preterición. No conozco bien estas cuestiones, pero supongo que respecto de estas deudas no tendrán que sufrir perjuicios generales ó jefes de alta categoría en el ejército. Creo que si estas cantidades se debiesen á gente de graduación en el ejército se habría hecho algo más; pero se trata de gente humilde, de gente que influye poco en la administración del país; se trata de gente á la cual se puede despachar con buenas palabras, y no se hace nada. Respecto á este particular, tengo entendido que se consignó una cantidad destinada á abonar sus débitos á los repatriados de la primera guerra, y creo, pues no conozco bien la historia de este asunto, que se empleó en otra cosa distinta de aquella en que se debía emplear. Siguen los interesados reclamando, pidiendo, son cantidades modestísimas, pequeñas, y, sin embargo, no hay consignación, no hay crédito ninguno ni se habla siquiera de ello, á pesar de las reclamaciones que desde estos bancos y desde otros se han hecho.

Creo, pues, que ese presupuesto de liquidación no puede merecer tal nombre. Y yo digo: ¿Cómo pueden mirar esto las gentes modestísimas á las que yo represento? ¿Es serio para un Parlamento, para un Gobierno, desfigurar así los presupuestos para que no aparezca el déficit en el año siguiente ó en el corriente, trayendo los presupuestos en la forma en que se traen y después venir con esto del presupuesto de liquidación unas veces y de reconstrucción otras, por más que no se reconstruya nada?

La masa total del país no lee el presupuesto; pero si algo de lo que aquí se dice transciende fuera, al transcender ha de quedar deshecho el equívoco del Gobierno al traer un proyecto de esta naturaleza; pues claro está que los que lean, no ya los textos íntegros, sino los extractos que se publican, verán que no ha habido más que una alteración en las partidas para que no se pueda decir viendo el presupuesto de tal año y de tal otro que tienen estos déficits y que se ha gastado más de lo que se ha percibido. Pero al cabo lo comprenderán y dirán lo que decimos nosotros: estos gastos de tal año y de tal otro no se han puesto debiendo ponerse, para que no se alarmara la gente. Esto se dirá.

¡Si no hay modo de que los gastos y los ingresos se nivelen, no sería más franco, más sencillo, más verdadero, más conveniente decir sencillamente: los ingresos han dado tanto y los gastos tanto? ¿No sería más claro y mejor? Es más, examinándolo bajo otro aspecto, parece cosa de chiquillos eso de que para que no aparezca que asciende á tanto el déficit se encubra en esta forma.

Hay en todo esto, por lo menos á mí me lo parece, tal vez será porque soy nuevo en la casa, una desconsideración grande para el país, porque con ello viene á decirse: «nosotros traemos esto así, y después, si fuera se enteran pocos, ó se enteran muchos, ó no se entera nadie, eso no nos importa; el caso es que aquí quede esto resuelto de esta manera».

En esos mismos suplementos de crédito que hay que pagar, de que se habló el otro día aquí, ocurrió algo de esto; yo creo que habiéndose tratado con motivo del proyecto de liquidación las cuestiones políticas de que se ha hablado, aunque no me ajuste estrictamente á él, me será permitido ocuparme de alguna de ellas.

El otro día, en el crédito extraordinario á que se refirió el Sr. Azcárate de 29 millones, ya sabéis, señores diputados, que había una partida que fué discutida con alguna extensión, relativa á lo que había costado el conato de huelga ferroviaria, y se hablaba de 14 millones, diciendo yo que era imposible justificarlo. Yo no conocía bien las partidas comprendidas en ese crédito como las conozco ahora. El crédito no es de 14 millones, es de 14.834.125,33 pesetas; de modo que se aproxima á 15 millones; y en esto, que cuando se trató aquí no lo había estudiado antes, me había faltado tiempo para ello, esperaba yo encontrar, al desmenuzarlo, algo, una explicación, algún dato que justificase el hecho de que eso se atribuyese á la huelga de los ferroviarios, ó á la intentona de huelga; y cuando lo he visto más despacio me he asombrado de que estas cosas se hagan así.

¿Se ha pretendido con ello hacer antipática la huelga para ciertos elementos, diciendo al país: esto ha costado ese movimiento obrero? Me ha parecido que si podía haber alguna malicia para hacer eso, iba á ser descubierta en seguida; de modo que no podía ser ese el propósito que inspirase á los que dijeran que tal partida respondía á la intentada huelga. Lo que creo sinceramente es que se ha tratado de engañar al país, alegando ese pretexto, cuando en realidad la cantidad se ha invertido en gastos militares que por tal ó cual motivo eran precisos, no sólo por lo de la huelga; y si no, vamos á verlo.

Dispénsenme los señores diputados que lea las partidas correspondientes á la cantitad total que han sido aplicadas á los distintos capítulos y artículos, dicen así: «Capítulo 5.º: Cuerpos armados y servicios generales de personal. Art. 1.º: Cuerpos armados, pesetas 6.831.587. Art. 2.º: Reclutamiento del ejército, 42.000. Art. 3.º: Generales y asimilados sin destino determinado en situación de cuartel, 179.000. Comisiones activas y extraordinarias del servicio, 190.000. Capítulo 8.º, artículo único: Material de ingenieros, pesetas 2.860.000. Capítulo 10.º: Servicios de Administración, subsistencias militares, material de acuartelamiento, alumbrado y combustible, 2.253.267 pesetas. Art. 4.º: Transportes, 1.200.000. Capítulo 13: Servicios eventuales. Art. 2.º: Jefes y oficiales en situación de reemplazo y excedentes, 1.499.371 pesetas.» Total, los 14 millones y pico á que me he referido antes.

¿Esto lo ha ocasionado la huelga? La huelga ha durado un mes; suponiendo que en este me se haya movilizado los 23.000 hombres á que se refería el señor ministro de la Guerra, ¿cuesta la movilización de tal fuerza, en un mes, cerca de 15 millones? Pues entonces, ¿qué es lo que costaría el total del ejército que en este año, según nos decía el general Luque (siento que no esté aquí; pero, en fin, está el Gobierno), se compone de 135.000 hombres? Costaría un número considerable de cientos de millones. ¿Es posible esto?

Pues así se ha tratado esta cuestión, y nos hemos encontrado con que el general Luque decía que esa cantidad se pedía, pero que no estaba gastada, mientras que el señor ministro de Hacienda en la Comisión, según afirmó el Sr. Pedregal, sin que fuese rectificado, afirmó que eran partidas ya gastadas. El general Luque decía que no se habían invertido más que lo correspondiente á los 85 céntimos diarios que se daban á los reservistas y lo gastado por los 23.000 hombres que se habían llamado á filas. Ocho mil reservistas durante un mes, cree que no han estado más, importan 680.000 pesetas; los 23.000 hombres, á 2 pesetas diarias, importan, en dos meses, pesetas 2.760.000. Aunque haya habido otros gastos, podrían ascender á 5 millones; ¡pero hasta 15! Esto indica cómo se realizan ciertos gastos, cómo se piden crecidas cantidades y cómo se puede venir á la Cámara diciendo que el conato de huelga ha costado cerca de 15 millones.

Podréis decir que esto no tiene importancia vosotros los que conozcáis cosas mayores aún; pero si esta fuera una cuestión de particular á particular, ¿qué no se diría? ¿Que dirá mañana el país cuando se entere de ello, que tiene que enterarse? ¿Qué juicio formará de vuestra conducta? Si no se destruyen estas razones, mal concepto ha de formar de vosotros el país, y nada de extraño tendrá que suponga que están en el mismo caso esos 300 millones que ahora pedís y que él pagará con mucho trabajo. ¿Cómo queréis tener crédito ante el país ni que le tenga el régimen que representáis?

La enormidad de este procedimiento quedó demostrada en la discusión del crédito á que me refiero, en la que se habló también del informe del Consejo de Estado, que pedía al Gobierno que especificase lo que realmente se había gastado, cosa que no se hizo, y se demostró asimismo que se había faltado á la ley de Contabilidad. Claro está que la mayoría lo votó; pero si así respetáis la ley vosotros los legisladores, evitad que eso transcienda; porque si el pueblo se da cuenta, tendrá derecho, cuando por su situación de irritabilidad y de miseria y por la mala condición en que vive se vea impulsado á ello, á faltar á la ley, sabiendo que los legisladores y los Gobiernos son los primeros en quebrantarla. Yo no conocía este asunto más que en conjunto; pero cuando leí las cifras me escandalicé, esta es la palabra, y creo que solamente pueden conplarlo con calma los que están acostumbrados á ver cosas mayores.

Y aunque sea volviendo sobre un tema ya tratado, pero que tiene relación con esto, decía yo que no sólo se había faltado á la ley pidiendo ese crédito, sino que además se había faltado á la de Reclutamiento, porque se había llamado á 8.000 reservistas, y los gastos hechos eran contra ley. El señor ministro de la Guerra me contestaba diciendo que respecto de este punto ya me había contestado el señor presidente del Consejo. Me extraña también que esto pueda decirse, porque no era el señor ministro de la Guerra el que podía negarme lo que afirmaba. Además, había otra prueba de que el señor ministro de la Guerra era el que había quebrantado el artículo 334 de la ley de Reclutamiento. Yo no sé si el señor presidente del Consejo conocería una disposición del señor ministro de la Guerra; pero éste sí debía conocerla, y en esa disposición del 17 de junio último, el señor ministro de la Guerra recordaba que ese artículo 334 excluía á los mozos del año 1911 y de los anteriores de tener que estar sometidos á esa ley. Aquí está la circular, que era bien reciente y que debía tener muy en cuenta el señor ministro de la Guerra antes de llamar á los reservistas; á no ser que, sabiendo que faltaba á la ley, le importase poco, como á todo el Gobierno, faltar á ella. Dice así la Real orden circular de 17 de junio de 1912: (*Leyó.*)

Sin embargo; cuando por primera vez yo afirmé aquí esto, lo negó el Gobierno; después el señor ministro de la Guerra, al contestarme respecto al crédito, me dijo que ya me había contestado el señor presidente del Consejo, no obstante haber expedido él un documento donde había interpretado el artículo 334 del mismo modo que le interpreto yo. Al intentar la huelga, el art. 334, que según esa circular no debía aplicarse, se invocó para llamar á los reservistas. Que la ley no se cumple; no importa. Que antes se da una circular, donde se confirma que ese artículo determina que no tiene retroactividad la ley para los mozos de 1911 y de los años anteriores, y que aquí no queda muy bien parada la formalidad de un jefe de Gobierno ni de ninguno de los ministros, ¡no importa! ¡Adelante! Así se hacen tantas cosas, y así se explican tantas tachas como se han señalado al proyecto de liquidación que se discute. Y así ocurre que en otros casos que se han citado aquí, refiriéndose al presupuesto de Fomento se señale la enorme contradicción en que ha incurrido el Gobierno respecto de su criterio acerca de una partida, que cuando el país la conozca se escandalizará; me refiero á la de las Compañías navieras. Se ha entrado por un camino que no sé como llamarle que no pueda mortificar á nadie; diré de desahogo, de desaprensión para faltar á la ley y salir del paso en todas las cuestiones. Si el país apreciara inmediatamente los efectos de esa conducta como podemos apreciarla nosotros al conocerla, en seguida sentiría profunda indignación, y creo que no vendrían manifestantes á protestar ante las puertas del Congreso, sino que habría una irrupción de españoles para arrojarnos de aquí.

Hay, pues, en este presupuesto y en otros análogos, no ya sólo en el presupuesto de liquidación, sino en el corriente, los mismos hechos, que no pueden merecer de la representación que yo tengo aquí más que juicios muy severos, y sentir, como de veras lo siento, y creo que lo sentirán todos los buenos ciudadanos, que el país no se haga cargo bien de estas cosas, que no conozca el presupuesto como debiera conocerlo, que no conozca su estructura ni sepa perfectamente estos procedimientos de traer leyes y votarlas sin dar las explicaciones correspondientes, y que se llegue al caso de que se hayan votado el otro día esos créditos de 29 millones de pesetas, cuando la mayor parte de ellos, con arreglo al informe del propio Consejo de Estado, estaban fuera de la ley.

Esto es lo que yo tenía que expresar; por esto decía que brevemente lo iba á hacer; y aparte de lo que haya podido molestar á los señores diputados y de lo que mi palabra dura y tosca haya podido molestar también á los individuos que ocupan el banco del Gobierno, como lo que yo quería era aplicar, sin ofender, el juicio que merece una conducta de esa naturaleza y creo haberlo hecho, no tengo más que decir.

Rectificación.

A lo último que ha expuesto el Sr. Suárez Inclán no tengo nada que decir, porque no es respuesta á lo que yo he dicho ni he hablado de si se consigna poco ó mucho para el desarrollo de la riqueza nacional. De eso se han ocupado otros señores diputados. Lo que he censurado es que vengan partidas en un sitio en que no debían aparecer, dándose al presupuesto actual y al venidero un aspecto distinto del que en realidad le corresponde. Eso es lo que he dicho en las pocas palabras que he pronunciado.

Pero voy á los tres puntos que ha tratado primeramente el Sr. Suárez Inclán. Su señoría, respecto al art. 334 de la ley, dice que el señor presidente del Consejo de ministros expuso claramente la interpretación de él. No hubiera estado mal que eso hiciera el señor presidente del Consejo antes de que el señor ministro de la Guerra dictase la real orden á que me he referido, porque la real orden confirma el criterio que he expuesto. (*El señor Suárez Inclán, D. Félix:* Dice lo mismo que ha dicho el señor presidente del Consejo de ministros.) No, Sr. Suárez Inclán. (*El señor Suárez Inclán, D. Félix:* Completamente igual.) O no sé yo leer, ó la Real orden del señor ministro de la Guerra confirma el espíritu que hemos sustentado nosotros (porque no he sido yo solo) respecto al art. 334. Como esta cuestión no puede quedar así, no ha de quedar en el aire (reconocerán los señores diputados la importancia que tiene), volveremos sobre ello y se depurará; pero desde luego, la simple lectura lo dice.

Respecto del crédito con motivo de las huelgas, S. S. estaba aquí, como presidente de la Comisión, cuando se discutió ese suplemento de crédito. (*El Sr. Suárez Inclán, D. Félix:* Estaba enfermo aquel día; pero como si hubiera estado presente.) Creí que estaba S. S. en el salón; perdóneme S. S.

Entonces el señor ministro de la Guerra no alegó nada de lo que alega ahora el Sr. Suárez Inclán, absolutamente nada.

Aquí se leyeron considerandos relativos al dictamen del Consejo de Estado referentes á este proyecto de crédito de 14.800.000 pesetas, y vino con el criterio de haberse dedicado esa cantidad á la huelga. Cuando yo contendí brevemente con el señor ministro de la Guerra, el señor ministro no alegó que se hubiera gastado ese dinero, sino que dijo que no se había gastado; que ya vendría la liquidación, y que sólo se había gastado parte en la movilización de tantos hombres y en los 8.000 reservistas. Pero eso de decir que en gastos que no fueran propiamente de la huelga no se gastó la mayor parte de esa cantidad, eso no lo dijo el señor ministro de la Guerra; consignadas en el *Diario de las Sesiones* están las palabras que pronunció.

Decía que de esa cantidad lo único que se había invertido era lo correspondiente á los 85 céntimos diarios de los reservistas y al llamamiento á filas de 23.000 hombres más; y añadió que cuando viniera la cuenta de liquidación se vería qué es lo que se había gastado. Si entonces el señor ministro de la Guerra hubiera explicado eso, si también en el informe del Consejo de Estado se hubiese dicho, sería otra cosa; pero el informe del Consejo de Estado se refería á esta partida como correspondiente á la huelga, y por eso decía que la huelga estaba ya terminada y exigía que se precisase lo que se necesitara. ¿Cómo, pues, puede S. S. decir lo que dice?

Yo no niego que tenga razón; precisamente al leer la cantidad decía yo: ¿cómo estos 15 millones se pueden gastar en un mes, en una movilización de ese número de soldados y de 8.000 reservistas? Pero como todas esas cantidades vienen en el citado crédito, de ahí que yo haya dicho que eso no es manera de traerlo á la Cámara; y tanto es así, que hoy mismo, desde estos bancos, se ha dicho que eso era lo que se calculaba, y, por consiguiente, que se debía decir para necesidades del ejército de otro orden, no de la huelga. Pero eso no se dijo, Sr. Suárez Inclán, ni lo dice tampoco el dictamen del Consejo de Estado: lo que afirma ahora el Sr. Suárez Inclán es una novedad, dado lo que aquí se trató el otro día.

En cuanto á explicar el Sr. Suárez Inclán la inversión de los tres millones gastados, diciendo que eso es otro de los daños ocasionados por la huelga, de los que son culpables los agitadores y los que la predicaban, he de manifestar que eso va ya siendo un lugar común. (*El Sr. Suárez Inclán, D. Félix, hace signos negativos.*) Qué, ¿no lo ha dicho su señoría? (*El Sr. Suárez Inclán, D. Félix:* Sí; pero no es un lugar común, porque el país estaba en situación bastante violenta ante la amenaza de una huelga de ferrocarriles.) Una cosa es que el país estuviera en ese estado, y otra que unos cuantos hombres sean culpables de ello; porque eso sería tanto como si mañana viniese el cólera y nos lo pusiérais á nuestra cuenta. (*El Sr. Suárez Inclán, D. Félix:* Si SS. SS. se califican de cólera no tengo nada que decir.) No, el cólera está en otra parte. Lo que yo digo es que la misma razón, que no lo es, que tiene S. S. para decir lo que dice, es la que tendría para decir eso. Porque las huelgas produzcan determinados daños, ¿por eso van á ser culpables de ellos los que tengan un criterio determinado? Es más; en este caso se ve que S. S., cuando habla de estas cosas, no se fija bien, y por no fijarse bien resulta destruído el argumento que S. S. expone; porque en el debate habido con motivo de aquella huelga, ya se indicó que esos á quienes se llama agitadores fueron contrarios á la huelga, y, á pesar de ello, resultó; luego el argumento de S. S., repito, queda destruído, no por lo que yo digo, sino por los hechos. (*El Sr. Suárez Inclán. D. Félix:* Respetando la opinión ajena, yo tengo otra muy distinta. Eso de que ellos no querían la huelga y que no tuvieron responsabilidad en ella, á mí, personalmente hablando, no me convence.) Lo que yo digo á S. S. es que el Comité Nacional de los ferroviarios fué contrario á la huelga. Esto es un hecho. (*El Sr. Suárez Inclán, D. Félix:* Yo creo que no. Es una opinión mía; pero yo creo que decían una cosa y hacían otra; tengo esa convicción. Pretendían engañar al Gobierno.) Entonces no me extraña que S. S. haya dicho lo que afirmó respecto del credito, ni me extrañará tampoco lo que diga respecto de otra cosa, porque con quien diga cuando haya sol que es de noche, porque crea que es de noche, no hay manera de discutir. (*El Sr. Suárez Inclán, D. Félix:* Yo no comprometo á nadie con una opinión mía personalísima; pero creo que decían que rechazaban la huelga, y, sin embargo, la fomentaban por bajo cuerda todo lo que podían. Eso es una opinión personal mía, repito.)

De este modo no cabe discutir, porque es entrar en el terreno de las intenciones cuando se se trata de hechos probados. Pero, además, si se encontrase S. S. con hombres que no tuvieran el valor de sus convicciones, podría S. S. pensar eso; pero, ¿cree S. S. que si yo, por ejemplo, hubiese aconsejado esa huelga lo había de negar? (*El Sr. Suárez Inclán, D. Félix:* No me refiero á S. S. Ya sé yo que á S. S. no le hacen caso en Barcelona, como no se lo hicieron cuando fué á decretar la huelga en 1909.) ¿A qué viene ahora hablar de la huelga de Barcelona, de la que no he dicho una palabra? Yo soy hombre que cuando hago una afirmación me gusta demostrarla ó exponer las razones que tengo en mi abono. Esto me ha hecho fijarme en la afirmación de S. S., y yo digo: se trata de gente que no tiene para qué ocultar sus ideas, ni tiene costumbre de ocultarlas. Nosotros estamos diciendo constantemente que la huelga es un arma á la que tienen que acudir legítimamente los obreros en ocasiones, y la aconsejamos cuando creemos que es justa, necesaria y conveniente. ¿Por qué, si hubiéramos aconsejado la huelga de los ferroviarios, lo íbamos á negar? No tendría razón de ser. Lo que ha indicado S. S. cabe aplicarlo á los que van por caminos tortuosos; pero no se puede decir á los que no ocultan sus opiniones.

Además, hay una porción de testimonios. Por eso decía que la apelación que el señor Suárez Inclán ha hecho para echarnos la culpa de ese gasto de tres millones de pesetas y de ese trastorno ocasionado al país, no puede constituir un argumento.

Y no digo más, porque después de todo, discutiendo de la manera que lo hace el señor Suárez Inclán, prescindiendo de hechos probados, no es posible conseguir ningún resultado práctico.

SUSCRIPCION

para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Socialista internacional de Copenhague.

Suma anterior, 587,90 pesetas.

Madrid. —I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25. Total, 1,65.

Tarazona.—L. García, 0,20.

Sueca.—E. Murillo, 0,25.

Total general, 590,00 pesetas.

La Agrupación Socialista Madrileña

á la opinión.

Ciudadanos: Se os convoca á un mitin que se celebrará el próximo domingo, á las diez de la mañana, en el teatro Lux-Edén, sito en la plaza de Chamberí.

Una campaña que tiene tanto de infame como de insensata nos fuerza á hacer escuchar nuestra voz.

Habíamos callado frente á los tristes sucesos que acaban de ocurrir, porque creímos que el silencio era la más respetuosa ofrenda que podíamos tributar á un adversario víctima de un loco.

Pero las injurias y las calumnias de los enemigos nos impiden cumplir ese propósito. Tenemos que hablar, y que hablar alto y claro, para contestar á las villanías que nos imputan y desvanecer las sombras que pretenden proyectar sobre nuestro honrado Partido.

No cometeremos la impiedad de aludir á las querellas que tuvimos con don José Canalejas. Esto es un pleito cuyo fallo reservamos á la Historia, supremo juez de los hechos humanos.

Si tal hiciéramos podrían confundirnos con los que nos combaten. Ellos, que se llaman amigos y admiradores del Sr. Canalejas, han hecho de su cadáver plataforma para miserables fines políticos.

A decir verdad, no nos sorprende esa conducta en quienes hicieron, hacen y harán objeto de granjería al pueblo, la religión, la patria y cuanto reputan sagrado y respetable.

Al amparo de la protesta que ha provocado la muerte violenta del Sr. Canalejas pretenden los monárquicos producir un movimiento favorable para sus intereses políticos. Tratan de que la protesta se traduzca en simpatías para el régimen y en odios para el Partido Socialista y los hombres que lo representan.

Por ello, aun á sabiendas de que faltan á la verdad, echan sobre el Partido Socialista la responsabilidad de la muerte del Sr. Canalejas y nos presentan á los que formamos en sus filas como fervientes partidarios del atentado personal.

Para lograr mejor sus repugnantes designios reconcentran sus tiros en nuestro querido amigo Pablo Iglesias, que por ocupar el puesto más culminante del Partido despierta en ellos mayores odios. Piensan que si consiguen dar la sensación de que Iglesias es inductor de crímenes, el Partido que le confió la dirección caerá envuelto en el desprestigio.

Si no bastara el amor á la verdad, el instinto de vivir nos haría levantarnos airados contra esas crueles maniobras, dignas de clases directoras como las que gobiernan á España.

Se equivocan de medio á medio los que creen que con estos ni con ningunos otros procedimientos atajarán los avances del Partido Socialista.

Frente á sus embustes opondremos nuestras ideas grandes y generosas; á sus ataques injustos é insidiosos responderemos exponiendo nuestra conducta noble y honrada. El combate no nos asusta. Al contrario, lo anhelamos; somos hombres forjados en la pelea y de ella esperamos el triunfo de la causa que defendemos.

Hoy luchamos en el mitin; mañana donde las circunstancias lo requieran; mas hoy como ayer y mañana combatiremos noblemente, cual corresponde á los soldados de un ideal que está asistido por la luz divina de la verdad y de la justicia.

¡Ciudadanos, concurrid al mitin del domingo! En él se fijará la actitud de los socialistas madrileños ante los sucesos acontecidos últimamente y se demostrará la sinrazón de los que le calumnian, así como la mala fe de los que difaman á nuestro digno diputado Pablo Iglesias, que ahora, como siempre, goza por entero de la confianza de los que le otorgamos nuestra representación.

A todos os invitamos al comicio. A los amigos y simpatizantes, para que nos alienten con su presencia; á los adversarios leales, para que nos juzguen después de escucharnos.

Madrid, 20 de noviembre de 1912.—El Comité.

***

A las Agrupaciones y Juventudes Socialistas, Sociedades obreras y demás núcleos que simpaticen con el objeto del mitin.

Compañeros y amigos: En estos momentos de lucha en que los elementos reaccionarios pretenden anular nuestro Partido y desprestigiar á nuestro diputado Pablo Iglesias, es preciso que aparezcamos estrechamente unidos frente al enemigo común.

Por ello sería conveniente que las colectividades é individuos que estén conformes con el fin que se persigue en el mitin nos remitan su adhesión al acto antes del próximo sábado, día 23, á la Agrupación Socialista (Casa del Pueblo, Piamonte, 2).

Cuanto más numerosas sean las adhesiones mayor efecto producirá el mitin en los que tan villanamente combaten nuestras ideas.

Madrid, 20 de noviembre de 1912.—El Comité.

A las Cooperativas.

La Comisión nombrada en la Asamblea de Cooperativas Catalano-Balear, celebrada en Barcelona en julio de 1911, para formar una estadística con objeto de estudiar el estado de cooperación en España y celebrar en su debido tiempo un Congreso Nacional de Cooperativas, ha dirigido una circular á todas las Cooperativas de las cuales tenía conocimiento, y ruega á las que no hayan recibido dicha circular tengan la bondad de manifestarlo á esta Comisión é inmediatamente se les remitirá con objeto de que llenen la hoja que acompaña y pueda hacer esta Comisión los preparativos para la celebración del Congreso Nacional de Cooperativas más arriba mencionado.

Las Cooperativas que se encuentren en el caso antedicho pueden dirigirse para la petición de circulares y cuantas aclaraciones necesiten, á la Cámara Regional, calle Nueva San Francisco, 35, primero 2.ª

Nuestro compañero Iglesias continúa recibiendo cartas de adhesión, procedentes de entidades obreras y políticas, con motivo de su intervención parlamentaria contra el desdichado proyecto de ley ferroviaria.

A todos se les acusa recibo y agradece sus demostraciones, repitiendo que por el mucho trabajo que pesa sobre Iglesias no se puede responder directamente á cada uno de los comunicantes

Los presupuestos municipales.

En la Casa del Pueblo se reunieron recientemente los concejales socialistas y la Directiva de esta entidad, con objeto de tratar de los próximos presupuestos municipales.

Después de escuchar las explicaciones de García Cortés, Quejido y Mora —que hablaron por este orden—, la Directiva acordó mostrarse de acuerdo con la labor de los ediles socialistas y hacer suyos los puntos de vista que han mantenido en el Concejo sobre la confección de los presupuestos.

En su consecuencia, la Directiva reunirá á las entidades que integran la Casa del Pueblo, para que ésta declare oficialmente su conformidad con la conducta de los concejales socialistas y anuncie su propósito de realizar los actos que sean precisos á fin de que se abran paso las iniciativas de los concejales obreros.

Estos mantienen las peticiones que García Cortés formuló en la conferencia celebrada días pasados por la Comisión de Hacienda con el Gobierno, y que son:

1.ª Que siga en su integridad la sustitución de los Consumos, buscando los recursos que hagan falta para atender los gastos municipales en impuestos directos que graviten principalmente sobre las clases acomodadas.

2.ª Que para enjugar el déficit del Municipio y dotar los servicios en el próximo ejercicio económico se adopten las siguientes disposiciones:

a) Modificación del reglamento del impuesto de solares en la forma indicada por el Sr. Argente.

b) Aprobación del proyecto de municipalización del abasto de carnes acordado por el Ayuntamiento, ó, en su defecto, que se autorice la cobranza del arbitrio de pesas y medidas en las Inspecciones sanitarias.

c) Que la base tributaria de las patentes sobre bebidas sea la misma que rigió hasta la sustitución de los Consumos.

d) Supresión de las excepciones del impuesto de inquilinato, mayor elasticidad en las tarifas y que se cobre por conducto de los caseros.

3.ª Que para ampliar los medios económicos del Ayuntamiento, en sucesivos presupuestos se establezca el impuesto de un medio por ciento sobre el valor del suelo, se ceda á Madrid el Canal de Isabel II y preste el Gobierno su aval á un empréstito para municipalizar el servicio del alumbrado.

Y 4.ª Que el repartimiento vecinal propuesto por el alcalde no se acepte para 1913; pero se estudie y prepare para otros presupuestos. Caso que se aceptara este tributo para 1914, deberá desaparecer el impuesto de inquilinato desde dicho año.

La reunión tuvo gran importancia, no sólo por lo que afecta á los presupuestos, sino por los propósitos que se formularon á instancia de Quejido, de afirmar, mediante una acción pública y continua, las orientaciones de la clase trabajadora en materia financiera.

Renovación bienal de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.

Ponemos en conocimiento de las Sociedades obreras que no se procederá en este año á la renovación bienal de aquellos organismos: 1.º Hasta que se publique en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines oficiales* de las provincias la real orden convocando á la elección. Y 2.º Que esta disposición no se publicará en tanto que el Instituto de Reformas Sociales no determine qué Sociedades obreras son las que gozan de derecho electoral.

Por lo tanto, las Juntas que ilegalmente se renueven en este mes serán nulas.

Ténganlo así entendido las Sociedades obreras.

Contra el proyecto ferroviario.

Aparte de los actos de que en números anteriores hemos dado cuenta, se han celebrado hasta la fecha gran número de mitines de protesta contra el absurdo proyecto de ley ferroviaria presentado por el Gobierno al Parlamento.

Estos mitines responden á la excitación dirigida por nuestro Partido y por la Unión General de Trabajadores á las respectivas organizaciones.

Por falta material de espacio no damos cuenta detallada de dichos actos, y nos limitaremos á citar las poblaciones donde han tenido efecto los que hasta la fecha conocemos.

Son éstas: Almansa, Medina del Campo, Mataró, Mancha Real, Montijo, Villamartín, Torres de Jaén, Garrucha, Astillero, Montilla, Don Benito y Cuevas de San Marcos.

¿No se ha escarmentado?

En Cullera sigue siendo la arbitrariedad la norma de conducta para las autoridades. Por lo visto no fué suficiente la tragedia de 1911 para advertir que la paciencia de todo un pueblo tiene sus límites. En las nuevas arbitrariedades de que recibimos noticia tiene no liviana participación el Gobierno.

Desde hace muchos años existe la costumbre en aquella población valenciana de inundar por estas fechas las tierras de arroz lindantes con el lago de la Albufera, mediante consentimiento de sus propietarios, y el Ayuntamiento subasta las tiradas ó caza de ánades en estas tierras, debiendo destinar el producto de estas tiradas á Beneficencia pública.

Según jurisprudencia establecida, basta que un propietario se niegue á permitir la inundación de sus tierras para que no tengan efecto las tiradas. Sin embargo, este derecho ha sido atropellado esta vez por el alcalde de Cullera, con el auxilio de los elementos reaccionarios de allí y con el apoyo del Gobierno democrático y liberal de Madrid.

Los propietarios de arrozales y la población de Cullera en general están irritados con el alcalde, porque recaudándose por término medio 50.000 pesetas al año en estas tiradas, resulta que en el transcurso de diez años sólo ha gastado el Ayuntamiento 6.000 pesetas en Beneficencia. ¿Dónde están, pues, los otros 59.000 duros? La gente se lo figura.

Por esta razón, harto ya todo el mundo de que sus tierras sirvan para sacar miles y miles de duros que no son aplicados á lo que exige la ley y sólo sirven para fines muy distintos, este año negáronse los dueños de arrozales á prestarse á tal negocio. Y el alcalde, que veía en el acuerdo un peligro para lo que él sabe, acordó pedir auxilio para atropellar á todo el que protestase.

Se inundaron las tierras, se subastaron las tiradas, se atropelló á un notario que levantaba acta del hecho en el Ayuntamiento, se echó la Guardia civil sobre la gente y quedó cometida la infamia.

Si en aquel momento se repite el drama de 1911, los monárquicos hubieran salido hablando las mismas palabras que en el funesto septiembre antepasado. Habría vuelto á sonar lo de rebelión, sedición, conflagración y la descoronación.

Pero no: el pueblo de Cullera comprende que la violencia aislada sólo conduce á afirmar la tiranía liberal ó maurista, que allá se van una y otra.

Los trabajadores de Cullera no echan en saco roto estas enseñanzas y saben que para una acción vigorosa y eficaz necesitan estar unidos estrechamente entre sí y con los del resto de España. Esta nueva acción será lenta; pero tengan por seguro los caciques cullerenses y los Gobiernos cómplices que será la única que al cabo haga justicia al pueblo.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Continúa la huelga de embaldosadores, á pesar de la noticia que algún interesado en que acabe publicó en *El Liberal* del día 18. El secretario de la Sociedad «La Emancipación» nos comunica que la huelga se sostiene con el mismo entusiasmo que el primer día, y atribuye la noticia aludida á una maniobra patronal reveladora de algo que no puede menos de alegrar á los trabajadores.

En Villanueva de las Minas.—Continúa en este pueblo el conflicto provocado por la actitud de la Empresa, de abierta intransigencia ante las reclamaciones de los obreros, que defienden únicamente su derecho á asociarse.

La Compañía, además de no permitir, con ofrecimientos que luego son incumplidos, que en los frecuentes accidentes que ocurren presenten los obreros las reclamaciones para las indemnizaciones que con arreglo á la ley tienen derecho, despide á todo el que se asocia en aquel Sindicato ferroviario.

A pesar de que la Compañía tiene á su lado á todas las autoridades, que consienten cometa las más tremendas é inconcebibles coacciones, los trabajadores sostienen la lucha con gran entereza, ayudados por los ferroviarios de toda España. Los huelguistas son más de 900.

En Badalona.—Continúa en el mismo estado la huelga de la Casa Soler y Lera.

El Sindicato del Arte fabril, con este motivo, dió un mitin en el Teatro Español. Hablaron Vilá, Riu, Martí, Fábregas y Berjau.

En Alcoy.—Sigue en el mismo estado la huelga de los papeleros.

El domingo se celebró una reunión pública para tratar de la huelga. Hablaron Colomer, Picó, Bruguerá y Ortiz, que presidió.

—Los burgueses Pérez y Selsona, fabricantes de gorras, pretendían rebajar medio real en docena de gorras á sus operarias. Estas se declararon en huelga, y á las tres horas de paro los explotadores desistieron de sus propósitos.

La unión, que es la mejor arma contra el capital, ha hecho triunfar á estas compañeras.

En Málaga.—Ha terminado, con triunfo para los obreros, la huelga que la Sociedad de toneleros «La Solidaridad» sostenía con los patronos de esta industria.

En Linares.—Sigue en el mismo estado la huelga de metalúrgicos.

Otro procesado.

El día 9 fué instado á declarar en primera instancia, en Vigo, por orden del fiscal de la Audiencia territorial de La Coruña, el compañero Garrote, en sumario que se instruye por injurias graves al presidente del Consejo de ministros.

Ha bastado como prueba para este proceso, que el cronista del *Heraldo de Vigo* atribuya á este compañero palabras que no dijo en el último mitin ferroviario.

No nos sorprende el caso, que no es el primero, ni será el último.

Labor de cultura.

Por EL SOCIALISTA diario.

El Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista ha organizado conferencias en diferentes Círculos Socialistas, en los que se rifarán unos libros, pasando el producto íntegro de estas rifas á la suscripción de El Socialista diario.

Domingo 24 de noviembre, en el Círculo de la Latina (Tintoreros, 3).

Conferenciante: Eladio F. Egocheaga.

Tema: «La cuestión ferroviaria».

Lectura de trabajos de M. Llaneza Gil, J. Varela y R. Esteban.

Domingo 1.º de diciembre en el Círculo del Sur (Valencia, 5).

Conferenciante: Mariano García Cortés.

Tema: «Imperialismo y Socialismo».

Lectura de trabajos de F. Pérez de Vega, J. López Baeza y J. Lamoneda.

—

Continúa abierta la Biblioteca de este Grupo, que cuenta con unos 300 volúmenes.

Todos los amantes del estudio pueden pasar á recoger libros los martes de seis en adelante de la noche.

Círculo Socialista del Sur.

Con gran entusiasmo y extraordinaria concurrencia de trabajadores se viene celebrando todos los sábados en el domicilio de este Círculo (Valencia, 5) una serie de conferencias, que es de esperar den provechosos resultados para la idea socialista.

A la que dió el día 9 del corriente sobre la guerra de los Balkanes nuestro querido compañero Julián Besteiro ha seguido la del joven y entusiasta propagandista Luis Mancebo, que habló de su reciente viaje á Bélgica, haciendo una detallada y amplia exposición de la Universidad del Trabajo de Charleroi, de la Federación Obrera Bruselesa, de la Escuela de Estrapiés, etc., etcétera, demostrando que ha estudiado con gran provecho los organismos culturales más importantes de Bruselas y la organización de los obreros.

La próxima conferencia, que se celebrará el sábado 23 del corriente, á las nueve de la noche, está á cargo del presidente de la Escuela Nueva, compañero Núñez de Arenas, y versará sobre «Los intelectuales y el Partido Socialista».

—

También sigue abierta la matrícula para aquellos compañeros que deseen asistir á la Escuela nocturna que se inaugurará pronto.

MOVIMIENTO SOCIAL

Madrid.—«La Emancipadora», Sociedad de Obreros carboneros, celebró el domingo último, á las cuatro de la tarde, una reunión de propaganda en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Acudió buen número de obreros carboneros, que escucharon cuanto se les expuso en beneficio de la Asociación obrera, esperándose buenos resultados.

—Organizados por la Comisión encargada de hacer propaganda para que se cumpla la ley del Descanso dominical, se han celebrado dos mitines los domingos 10 y 17, respectivamente, el primero en el Círculo Socialista del Norte y el segundo en el de la Latina.

En ambos actos hubo bastantes dependientes y reinó gran entusiasmo.

—La Juventud Socialista Madrileña celebró su junta general ordinaria en los días 10 y 17, respectivamente.

Fueron aprobadas las cuentas, el movimiento, las gestiones del Comité y del delegado al Congreso de Juventudes Socialistas.

Para desempeñar los cargos vacantes en el Comité local fueron designados los compañeros Ramón Lamoneda, secretario del exterior; Emilio Alonda, secretario de actas, y Mariano Marco, vocal.

Cumpliendo lo prescripto en la Organización general, se eligieron los siete cargos del Comité de la Federación Nacional.

Este queda formado por los siguientes camaradas:

Francisco Saborit, presidente; Luis Torrent, vicepresidente; José Luis Martínez, secretario general; José López Darriba, vicesecretario; Vicente Arroyo, secretario de actas; Segundo del Tronco, tesorero, y Rito Esteban, Hipólito Arias y Manuel Llaneza, vocales.

La Juventud ha acordado por unanimidad adherirse á cuantos actos organice la Agrupación con el fin de, á la vez de protestar de la campaña insidiosa que contra Pablo Iglesias han emprendido ciertos elementos, testimoniar á éste de una manera elocuente la satisfacción con que los jóvenes socialistas han visto la campaña que así en el mitin como en el Parlamento ha realizado, haciéndose solidarios de sus discursos.

La correspondencia debe dirigirse al secretario general á la Casa del Pueblo.

Badalona.—Se han organizado en Sociedad de resistencia los agricultores.

Regato.—Se ha celebrado un mitin de propaganda societaria y socialista, pidiendo además una amnistía por delitos políticos y sociales.

Presidió Sérvulo de Miguel y hablaron Borrull y Selinís.

Linares.—Ha hecho lo propio la Sociedad de Obreros peluqueros.

Elche.—Las conferencias que celebra todos los lunes la Socied de Obreros alpargateros dan excelentes resultados. Son ya cerca de 200 los ingresados en la Sociedad por efecto de esta labor.

Albánchez.—Se ha celebrado un mitin de propaganda socialista.

Tomaron parte Navidad, Luis Fernández y Santiago Catena.

Mancha Real.—La Cooperativa Socialista se desenvuelve con relativa lentitud, pero sin graves tropiezos.

En breve quedarán cubiertas atenciones ineludibles y entrará en una época de franco desarrollo.

Tarragona.—Ha quedado constituída la Sociedad de Cocheros, que será alta en la Unión General de Trabajadores.

—La Sociedad Tipográfica ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

REUNIONES

Círculo Socialista del Norte.

El jueves 21, á las nueve de la noche, en el local de este Círculo (Fuencarral, 143, principal), dará una conferencia el compañero Juan Ortiz acerca del tema «Darwin».

Círculo Socialista de La Latina.

Este Círculo celebrará junta general ordinaria el miércoles 27, á las nueve de la noche, en su domicilio, Tintoreros, 3, con el fin de tratar los asuntos del trimestre y elección de cargos.

Se suplica la asistencia.

Agrupación Femenina Socialista.

El domingo 24, á las cuatro y media de la tarde, celebrará esta entidad asamblea extraordinaria en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Como se han de tratar asuntos de importancia, relacionados con la publicación de El Socialista diario, se recomienda la asistencia de las afiliadas.

Peña Cruz, Pizarro, 16.